



Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid se adhiere al manifiesto de la Asociación Humanizando la Justicia para evitar que se demande a los profesionales sanitarios

Madrid 22 de abril del 2020. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, integrada por 36 Colegios Profesionales de los sectores de Ciencias, Economía, Jurídico, Sanitario, Social, Arquitectura e Ingeniería, se une al [manifiesto de la Asociación Humanizando la Justicia](#) solicitando a las personas que interpongan acciones de reclamación derivadas de la gestión de la pandemia del coronavirus, previa consulta a sus respectivos abogados, que valoren la **posibilidad de excluir expresamente de sus reclamaciones al personal sanitario**. Dicha exclusión no perjudica la viabilidad de la reclamación contra los responsables del hipotético perjuicio causado en su caso.

La petición de dicha exclusión pretende evitar que los sanitarios como personas físicas tengan que soportar toda la tramitación de un proceso que solo se justificaría en los supuestos de conductas dolosas o negligentes.

Cumplir esta petición es **una forma de agradecer a los sanitarios el gran esfuerzo que están realizando en favor de la sociedad**. Es una forma de poner en valor criterios humanos en el ámbito de la justicia.

Adjuntamos el manifiesto e informes jurídicos que ...